DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

INFORME CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. DATOS DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar los servicios de laboratorio de alimentos especializado para la toma de muestras, análisis microbiológicos, y emisión de resultados de los aspectos y parámetros a muestrear, con el fin de verificar la calidad e inocuidad de los alimentos y preparaciones entregados o suministrados por la Secretaría de Integración Social - SDIS.
NÚMERO DEL CONTRATO	9151 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE OMA	Julio 18 de 2025
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830101160
PLAZO	Hasta febrero 17 de 2026
PERIODO	Julio – Agosto de 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

2. Obligaciones Componente de Gestión Ambiental			
No	**Obligación Ambiental**	**Descripción Detallada de Cumplimiento**	**Evidencia**
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se comunicó los lineamientos del PIGA y Obligaciones Ambientales al personal del Area de logistica y operaciones de Biotrends Laboratorios, que realizan intervención en la SDIS los siguientes temas: PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2024-2028. a. Programa de uso eficiente de agua b. Programa de uso eficiente de energía c. Programa de gestión integral de residuos sólidos d. Programa de gestión de cambio climático e. Programa de comunicación, formación y sensibilización f.Programa de consumo sostenible 2. OBLIGACIONES AMBIENTALES MICROBIOLÓGICOS 3. SOPORTES DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	Anexo 1:Lista de Asistencia de divulgación y Acta de divulgación PIGA
2	Presentar a la supervisión del contrato los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Se entregan los certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados mes a mes por el gestor externo (Ecocapital y Sinthya Quimica)	Anexo 2:Certificados de disposición final de residuos. Se anexa licencias ambientales de los gestores Externos.

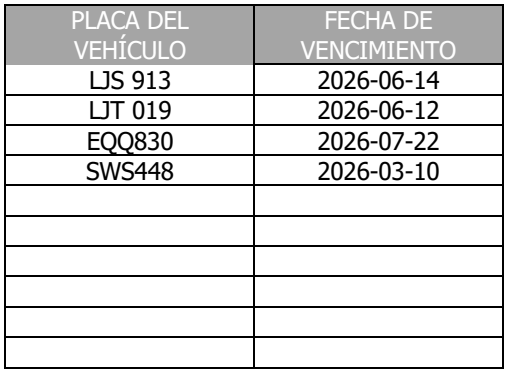
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

2. Obligaciones Componente de Gestión Ambiental

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligación Ambiental</th><th>Descripción Detallada de Cumplimiento</th><th>Evidencia</th></tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Contar con contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, así como, un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el Decreto 2981 de 2013.</td>
<td>
<table>
<tr><th>CONTENEDORES</th><th>COLOR (RESOLUCION 2184 DE 2019)</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Residuos no aprovechables</td><td>Negro</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Residuos aprovechables</td><td>Blanco</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Residuos Peligrosos Biologicos</td><td>Rojo</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Residuos Peligrosos Quimicos
Residuos Peligrosos Biologicos(Guardian)</td><td>Rojo
Rojo</td><td>8
3</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 3:Acta con evidencia fotografica de los contenedores de residuos.</td>
</tr>
</table>

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

2. Obligaciones Componente de Gestión Ambiental

No	Obligación Ambiental	Descripción Detallada de Cumplimiento	Evidencia
4	Disponer los residuos sólidos de carácter ordinario generados en el desarrollo de las actividades propias de la operación, entregando el material no aprovechable al operador de aseo y el material reciclable a entidades u organizaciones de recicladores que realicen el correcto aprovechamiento.	Se cuenta actualmente con un plan de gestión integral de residuos peligrosos, donde se realiza descripción detallada de los residuos Peligrosos y No peligrosos con su respectivo tratamiento y manejo de ellos mismos.	Anexo 4:Plan de gestión integral de residuos y certificados de entrega de material Aprovechable.
5	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios del contratista que se utilicen en la ejecución del contrato.		Anexo 5:Copia del certificado de la revisión técnico mecánica de cada uno de los vehículos.

PLACA DEL VEHÍCULO	FECHA DE VENCIMIENTO
LJS 913	2026-06-14
LJT 019	2026-06-12
EQQ830	2026-07-22
SWS448	2026-03-10

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

2. Obligaciones Componente de Gestión Ambiental			
No	**Obligación Ambiental**	**Descripción Detallada de Cumplimiento**	**Evidencia**
6	Presentar el permiso de vertimientos otorgado por la autoridad ambiental para el desarrollo de las actividades requeridas en la ejecución del contrato, según aplique.	Se adjunta respuesta a la solicitud de registro de vertimientos Radicado No. 2016ER142993 del 19-08-2016 generado por la Secretaria Distrital de Ambiente.	Anexo 6:Se adjunta respuesta a la solicitud de registro de vertimientos Radicado No. 2016ER142993 del 19-08-2016 radicado de vertimientos ante el acueducto y respectivo análisis del mismo.
7	Presentar los documentos que acrediten la prestación del servicio para la toma de muestras y análisis microbiológico otorgado por la entidad competente.	Se adjunta copia de acreditación del laboratorio de Análisis y ensayos Tecnicos.	Anexo 7:Se adjunta certificado de entidad acreditadora.
8	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posteriores a la notificación.	Se envían informes y documentación solicitada de manera Digital.	Anexo 8:Se adjunta informe en medio digital .

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

2. Obligaciones Componente de Gestión Ambiental			
No	**Obligación Ambiental**	**Descripción Detallada de Cumplimiento**	**Evidencia**
9	Presentar a la supervisión, un informe con todos los soportes necesarios de forma que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones ambientales, diez (10) días calendario, posteriores a la divulgación de buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del PIGA y quince (15) días antes de finalizar el contrato.	Se envía mensualmente el informe en las fechas establecidas con sus respectivas evidencias.	Anexo 8:Informe ambiental